

VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 198

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2016-8870 *Citación para celebración de actos de juicio en procedimiento de Seguridad Social 314/2016.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 6 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Seguridad Social, con el n.º 314/2016 a instancia de José Manuel Fuentes Abascal frente a Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Dani y Ana Eva, S. L. y Fraternidad-Muprespa, en los que se ha dictado cédula de citación de fecha de 28 de junio de 2016, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Dani y Ana Eva, S. L., como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 15 de diciembre del 2016 a las 09:30 horas, en Sala de Vistas Nº 6, de este órgano, a la celebración del acto de juicio.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 28 de junio de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Dani y Ana Eva, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de octubre de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
Oliva Agustina García Carmona.

2016/8870

CVE-2016-8870